GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

ontsi

Datos de Teletrabajo 2022

Flash

Flash

Datos de Teletrabajo. 2022 ha sido elaborado por el equipo de trabajo del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad.

Sugerencias para citar este informe:
Datos de Teletrabajo. 2022. Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
Reservados todos los derechos. Se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras y no se realice ninguna modificación de las obras.

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Principales resultados

La adopción del teletrabajo se ha reducido respecto a 2021.
Entre 2021 y 2022, esta modalidad ha bajado del 13,6% (2.741.900 personas) al 12,5% (2.562.700 personas).

El trabajo desde el domicilio habitual desciende, al contrario que el ocasional.
El teletrabajo ocasional sube del 5,7% (1.155.000 personas) hasta el 6,1% (1.252.000 personas).

La brecha de género en el teletrabajo se ha cerrado en el último año.
El 12,6% de las mujeres (1.191.000 trabajadoras) teletrabajan frente al 12,5% de los hombres (1.371.700 trabajadores).

Las personas de entre 35 y 54 años son quienes más teletrabajan.
Lo hace el 13,5%. Después están las personas de entre 25 a 34 (11,9%), las de 55 y más (12,1%) y, a mayor distancia, los más jóvenes de 16 a 24 años (6,1%).

Los trabajadores por cuenta propia casi triplican en teletrabajo a los asalariados.
Para quienes se emplean por cuenta propia, el trabajo desde el domicilio es del 26,4% mientras que para quienes reciben un salario es del 10%.

La Comunidad de Madrid se sitúa como la comunidad autónoma con mayor porcentaje de personas que teletrabajan.
En esta comunidad un 19,1% de la población ocupada trabaja a distancia ya sea de forma ocasional o habitual. Le siguen Cataluña (14,1%) y la Comunidad Valenciana (11,9 %).

Los Países Bajos es el Estado miembro de la Unión Europea con mayor implantación del teletrabajo. El 53,8% de la población ocupada de este país trabaja a distancia de forma ocasional o habitual. Le siguen Suecia (46,2%) y Luxemburgo (45,1%). Por el contrario, donde menos se teletrabaja es en Bulgaria (6,5%), Rumanía (6,6%) y Chipre (12,7%).

01

Indicadores de evolución 5

1.1 Personas que teletrabajaron habitual y ocasionalmente 5

1.2 Personas que teletrabajaron, por grupos de edad 7

1.3 Personas que teletrabajaron, según el tipo de relación laboral 10

1.4 Personas que teletrabajaron, por comunidades autónomas 12

1.5 Comparativa europea 15

02

Referencias 22

01

Indicadores de evolución

1.1 Personas que teletrabajaron habitual y ocasionalmente

El teletrabajo total se ha reducido en el último año del 13,6% (2.742.000 personas) al 12,5% (2.563.000 personas). El descenso ha sido gradual, aunque en el último trimestre de 2022 se observa un leve repunte de medio punto porcentual. Su reducción se ha producido tanto para hombres como para mujeres hasta el punto de **cerrarse la brecha entre ambos sexos en este indicador.** Esto rompe con la situación previa, en la cual las mujeres representaban un mayor porcentaje en esta modalidad. En la actualidad, el 12,6% de las mujeres (1.191.000 trabajadoras) teletrabajan frente al 12,5% de los hombres (1.372.000 trabajadores).

Gráfico 1 - **Evolución del teletrabajo por sexo (2019 – 2022)**

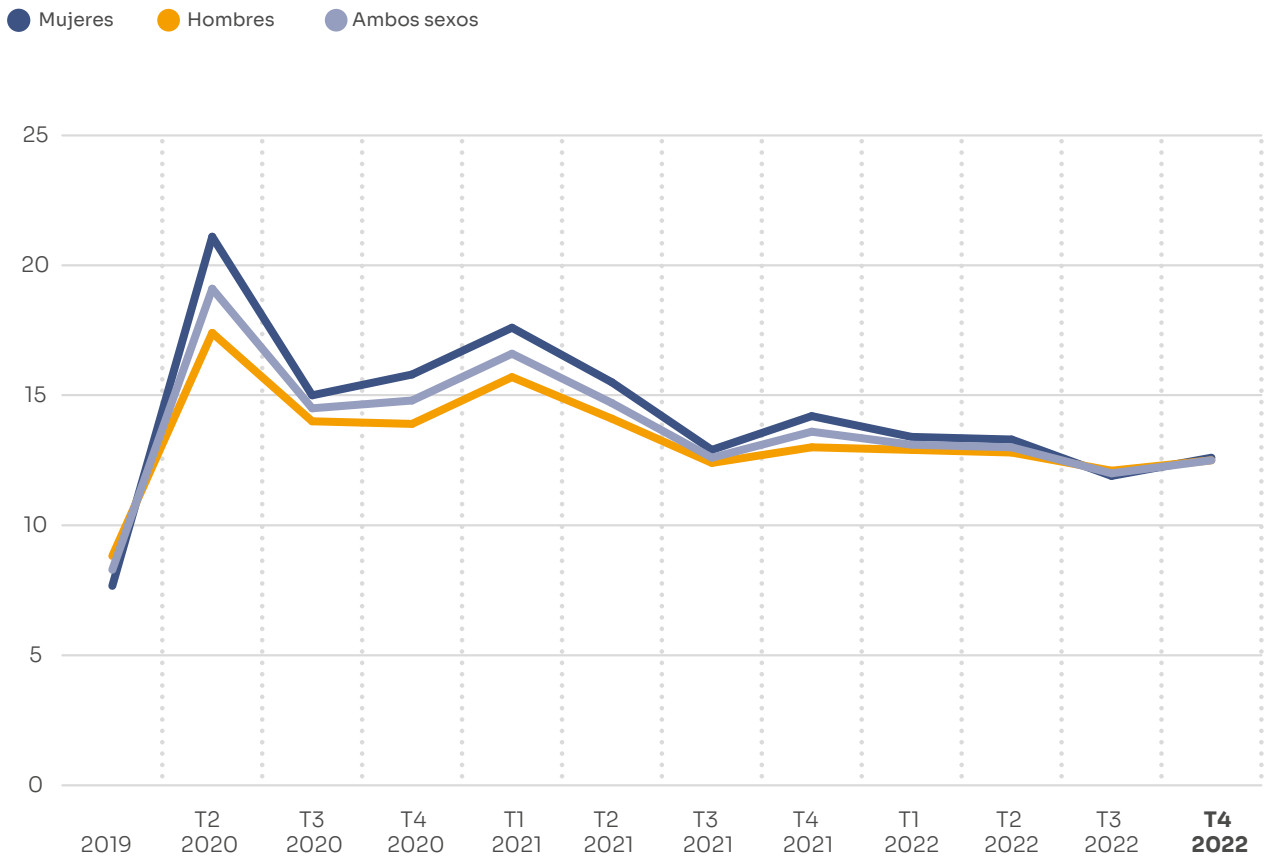

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

El teletrabajo habitual, esto es, el que se realiza más de la mitad de los días en que se trabaja, se ha reducido en el último año desde el 7,9% (1.587.000 personas) del último trimestre de 2021 hasta el 6,4% actual (1.311.000 personas).

El teletrabajo ocasional, es decir, el que se realiza menos de la mitad de los días en que se trabaja, ha crecido a diferencia del habitual hasta alcanzar el 6,1% (1.252.000 personas). El año anterior quienes teletrabajaban ocasionalmente eran el 5,7% (1.155.000 personas). A partir de la fase más crítica de la pandemia la tendencia ha sido la convergencia entre el teletrabajo habitual y el ocasional.

Desde la pandemia la tendencia ha sido la convergencia entre el teletrabajo habitual y el ocasional

Gráfico 2 - **Evolución del teletrabajo habitual y ocasional por sexo (2019 – 2022)**

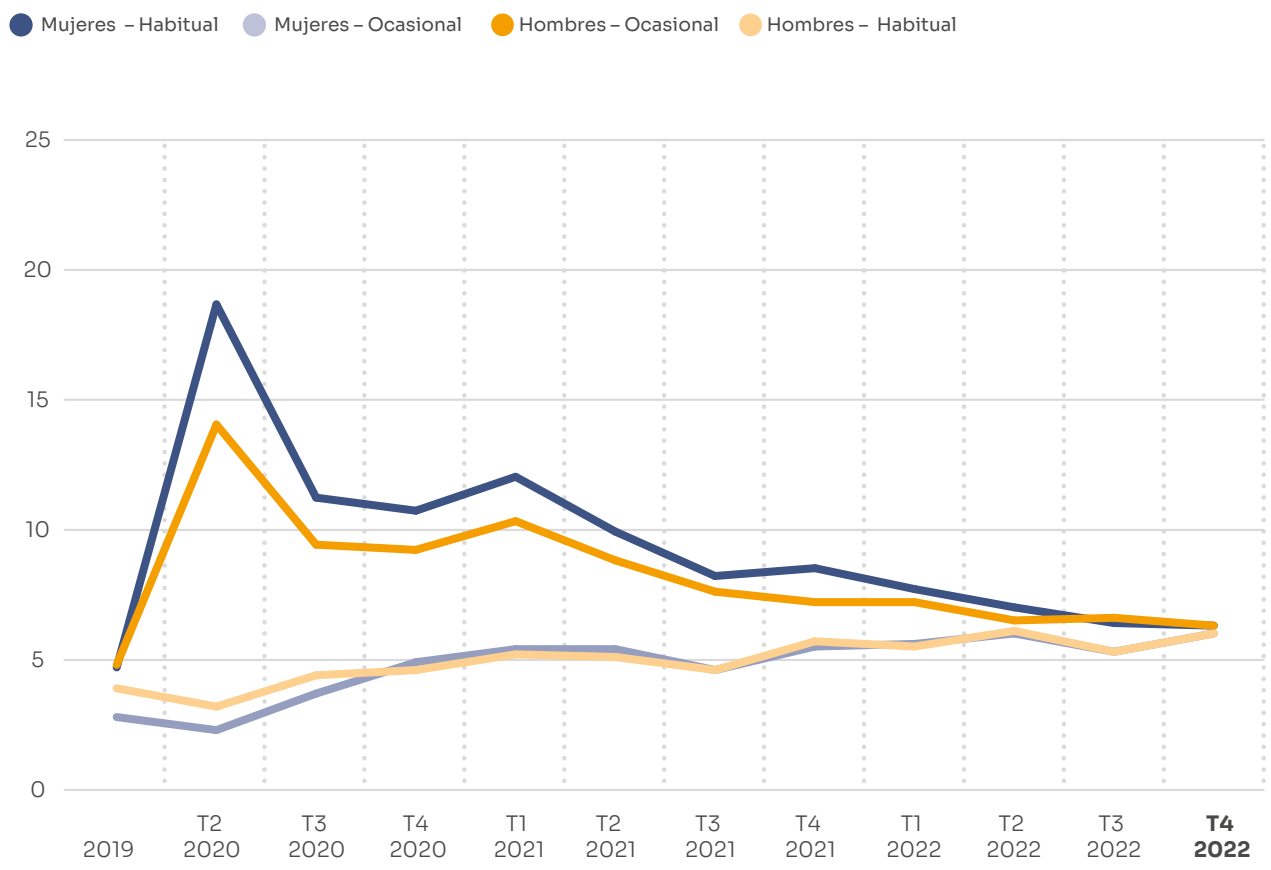

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística

1.2 Personas que teletrabajaron, por grupos de edad

El teletrabajo está más extendido entre las personas mayores de 25 años. Las diferencias en los grupos superiores a esta edad no son muy reseñables y, en todos ellos, las tasas se sitúan entre el 11,9% de los de 25 a 34 años y el 13,5% de los de 35 a 54 años. En el lado opuesto se encuentra el grupo de 16 a 24 años, que destaca por tener la menor penetración de trabajo en remoto, con tan solo un 6,1% de población ocupada que trabaja a distancia.

Gráfico 3 - **Prevalencia del teletrabajo total por grupos de edad (T4 2022)**

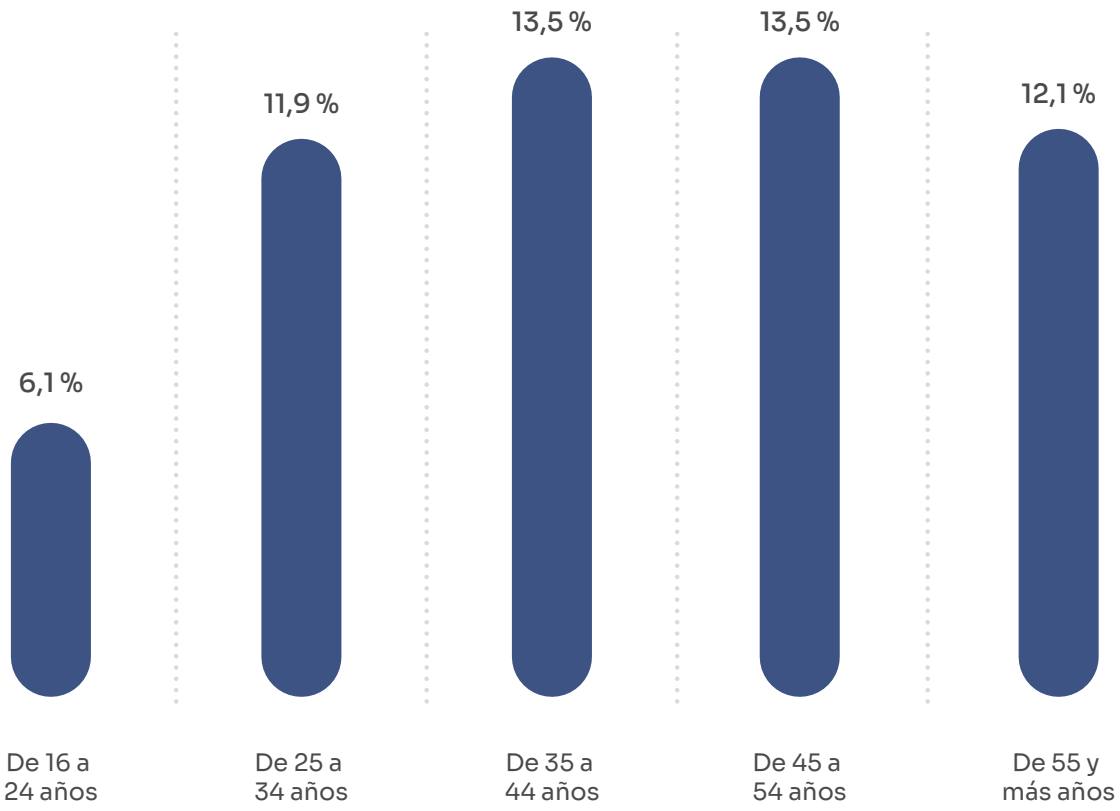

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

Los grupos de edad de hasta 44 años teletrabajan más de forma habitual que ocasional

Al considerar adicionalmente la frecuencia de teletrabajo, se observa que los grupos de edad de hasta 44 años lo hacen más de forma habitual que ocasional. Por el contrario, a partir de los 45 años el teletrabajo ocasional es igual o más frecuente. Así, el 3,4% de las personas de entre 18 a 24 años, el 6,8% de las de 25 a 34 y el 7% de las de 35 a 44 teletrabajan habitualmente, frente al 2,8%, el 5,1% y el 6,4%, respectivamente, que lo hacen de forma ocasional en esos grupos de edad. Por el contrario, el 6,8% de las personas de 45 a 54 años teletrabajan habitual y ocasionalmente, igualándose ambas modalidades. Dentro de las personas de 55 y más, el 5,5% utilizan esta modalidad habitualmente, frente a un superior 6,6% que lo hacen ocasionalmente.

Gráfico 4 - **Prevalencia del teletrabajo habitual y ocasional por grupos de edad (T4 2022)**

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

1.3 Personas que teletrabajaron, según el tipo de relación laboral

Atendiendo al tipo de relación laboral, las personas que trabajan por cuenta propia casi triplican el porcentaje de las personas asalariadas que teletrabajan con cualquier frecuencia. Para los primeros, el total de esta modalidad cae respecto al mismo trimestre del año anterior del 29,5% al 26,4%, mientras que para las personas asalariadas se mantiene en entorno al 10%.

En este sentido es destacable que el teletrabajo, en quienes realizan su actividad por cuenta ajena, ha permanecido prácticamente estable desde 2019. Sin embargo, el porcentaje de personas asalariadas que trabajan a distancia ha descendido considerablemente desde el pico máximo alcanzado en el segundo trimestre de 2020 (del 17% al 10%).

Gráfico 5 - **Evolución del teletrabajo total por tipo de relación laboral (2019 – 2022)**

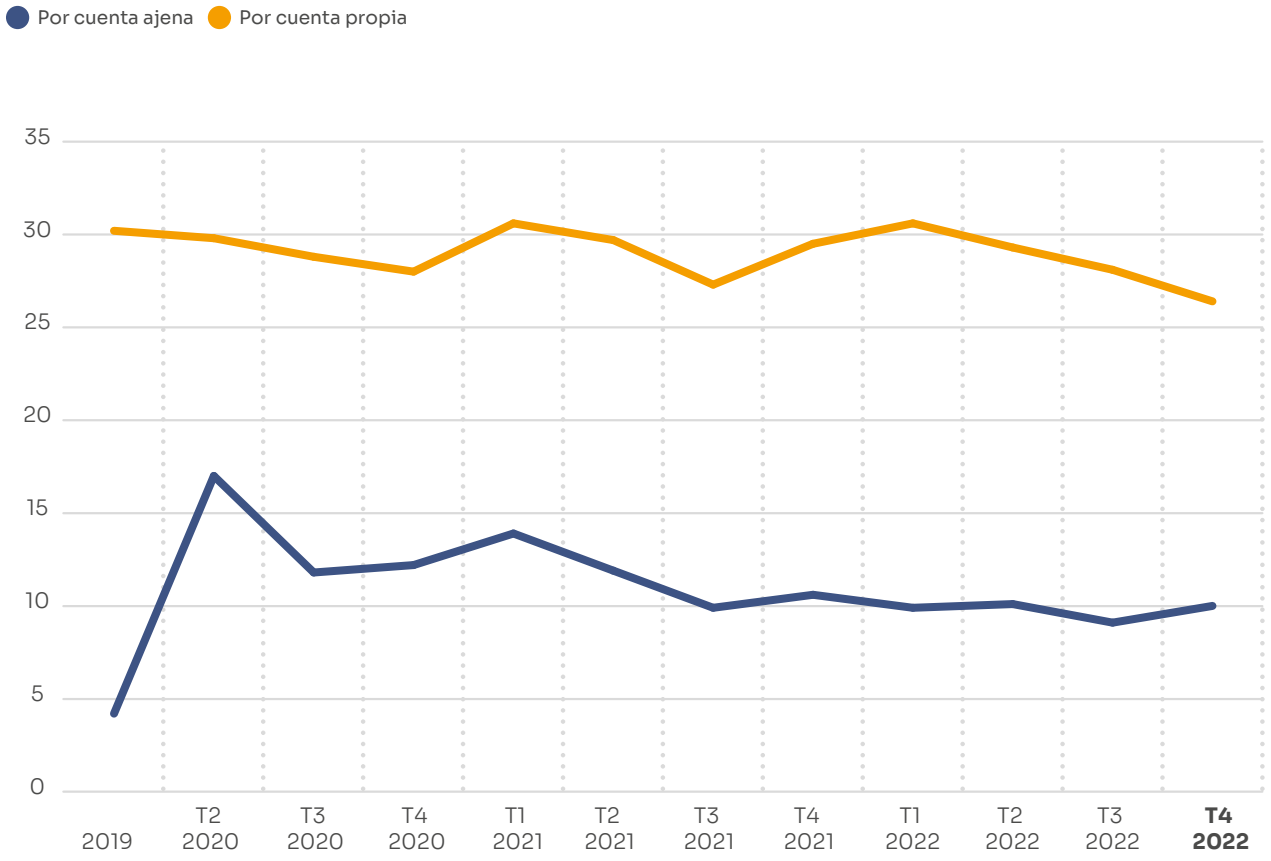

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

La brecha entre teletrabajo habitual y ocasional se está estrechando para los dos tipos de relación laboral. En el caso de las personas que trabajan por cuenta propia, el teletrabajo habitual es del 13,7% y el ocasional del 12,8%. Hay una diferencia de 0,9 puntos porcentuales, muy inferior al último trimestre del año anterior, cuando era de 3,9 puntos. Por su parte, en el trabajo por cuenta ajena, el habitual ascendía al 5,1% y el ocasional al 4,9%, lo que supone una diferencia de 2 décimas. En el último trimestre del año anterior, esta diferencia era de 1,8 puntos, por lo que podemos concluir que la brecha entre teletrabajo habitual y ocasional se está reduciendo para ambos tipos de relaciones laborales, con una diferencia muy reducida si se compara con las máximas registradas en el segundo trimestre de 2020.

Grafico 6 - **Evolución del teletrabajo habitual y ocasional por tipo de relación laboral (2019 – 2022)**

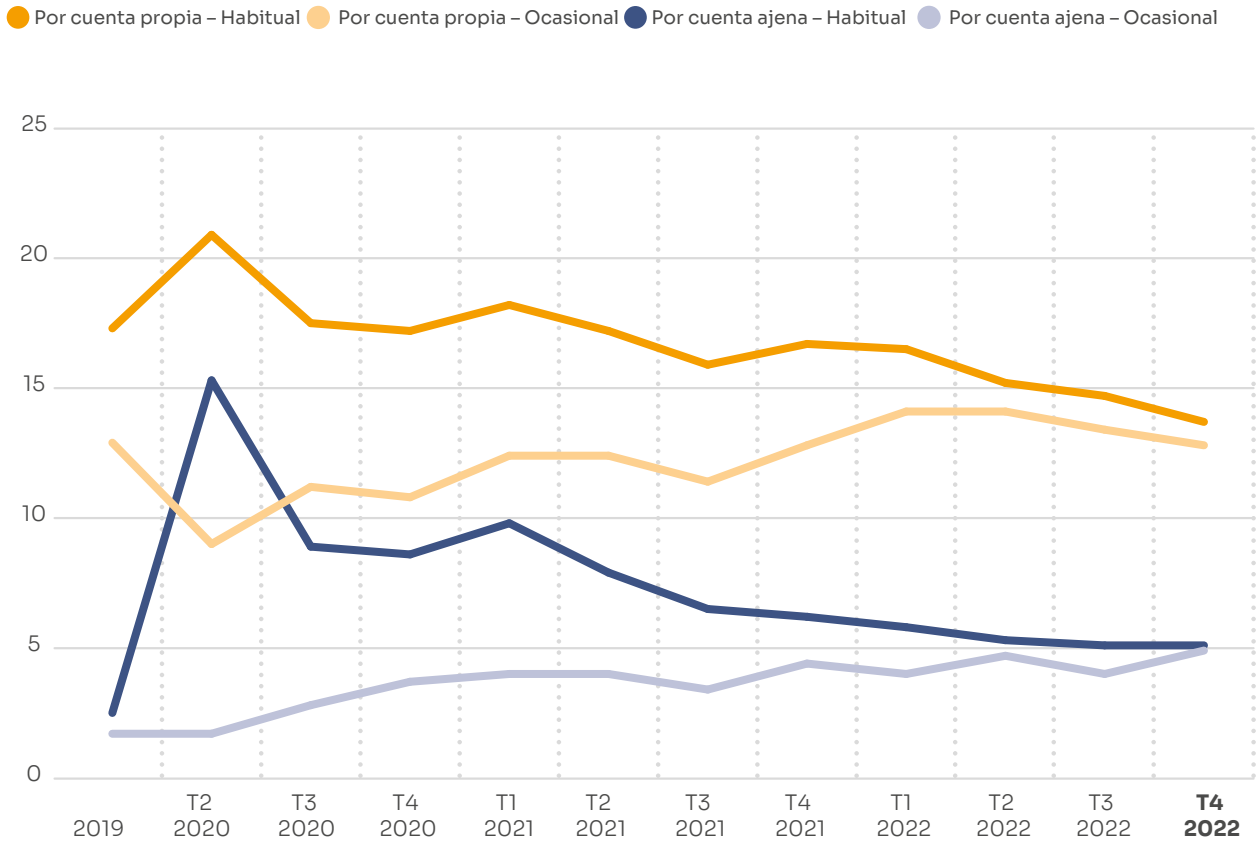

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

1.4 Personas que teletrabajaron, por comunidades autónomas

La Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza de España en porcentaje de personas que teletrabajan de forma habitual u ocasional: un 19,1%, 6,7 puntos porcentuales sobre la media nacional (12,5%). Le siguen Cataluña (14,1%) y la Comunidad Valenciana (11,9%). Por el contrario, las comunidades y ciudades autónomas con menor penetración son Ceuta (5,6%), Extremadura (6,8%), Melilla (6,9%) y Castilla-La Mancha (8,5%).

Respecto al último trimestre de 2021, el porcentaje de trabajo **en remoto** se ha reducido en 12 de las 19 comunidades y ciudades autónomas de España. El mayor aumento se ha producido en Cantabria y en Ceuta, con un incremento de 2,6 y de 1,4 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario, donde más se ha reducido es en Melilla, las Islas Baleares y la Comunidad de Madrid, con descensos de 8,2, 3,5 y 3,3 puntos, respectivamente.

Gráfico 7 - **Prevalencia del teletrabajo total por comunidades autónomas (T4 2022)**

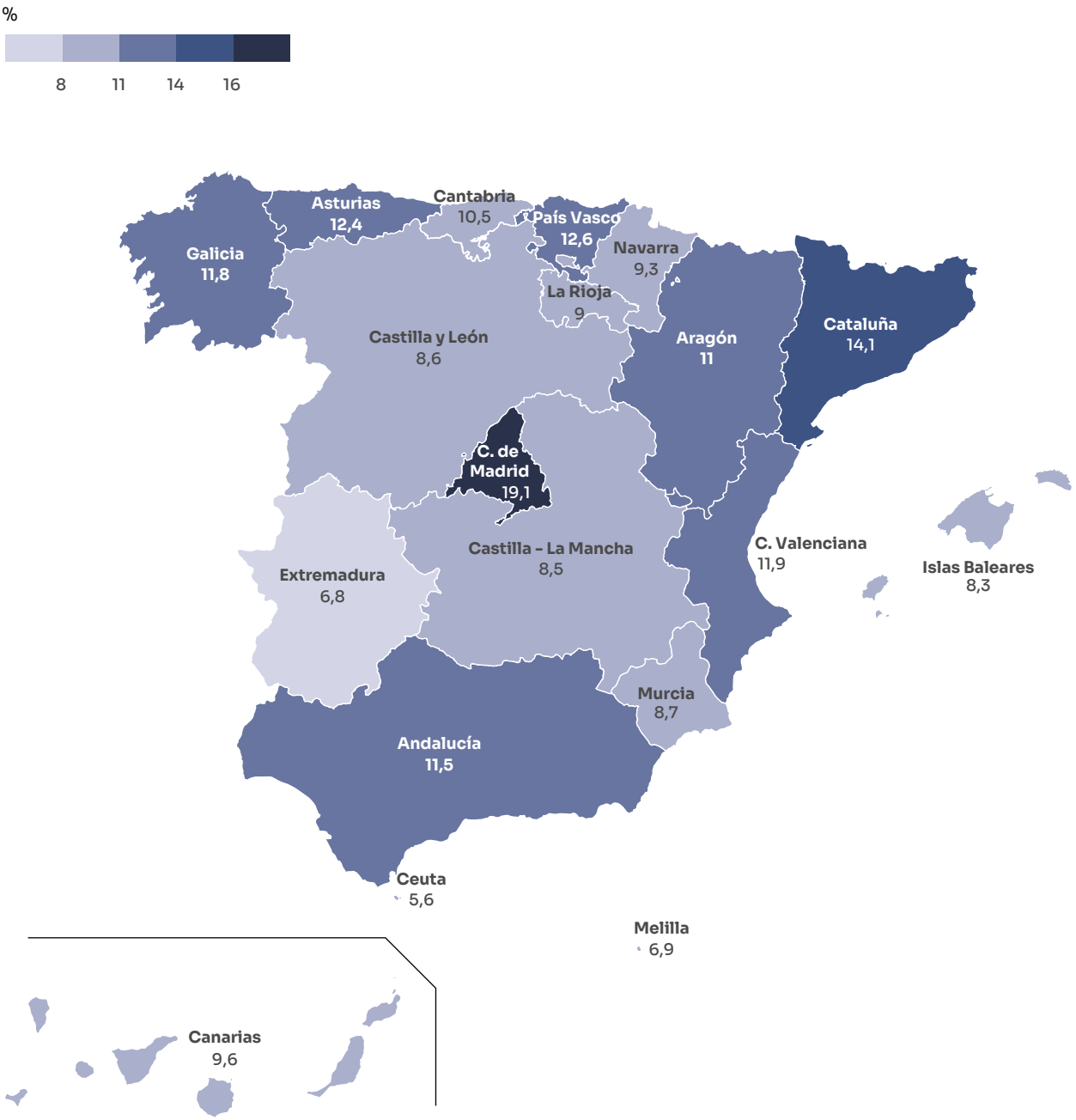

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

Por último, cabe destacar que en el último trimestre de 2022 hay ocho comunidades autónomas donde predomina el teletrabajo femenino sobre el masculino. Entre ellas, destacan: Ceuta (4 puntos), el Principado de Asturias (2,6 puntos), Comunidad Valenciana y Castilla y León (1 punto). En el polo opuesto, con mayor teletrabajo masculino se encuentran Melilla (8,6 puntos), País Vasco (2,1 puntos) y Aragón (1,9 puntos).

Grafico 8 - **Brecha de género en la prevalencia del teletrabajo total por comunidades autónomas (% mujeres - % hombres, T4 2022)**

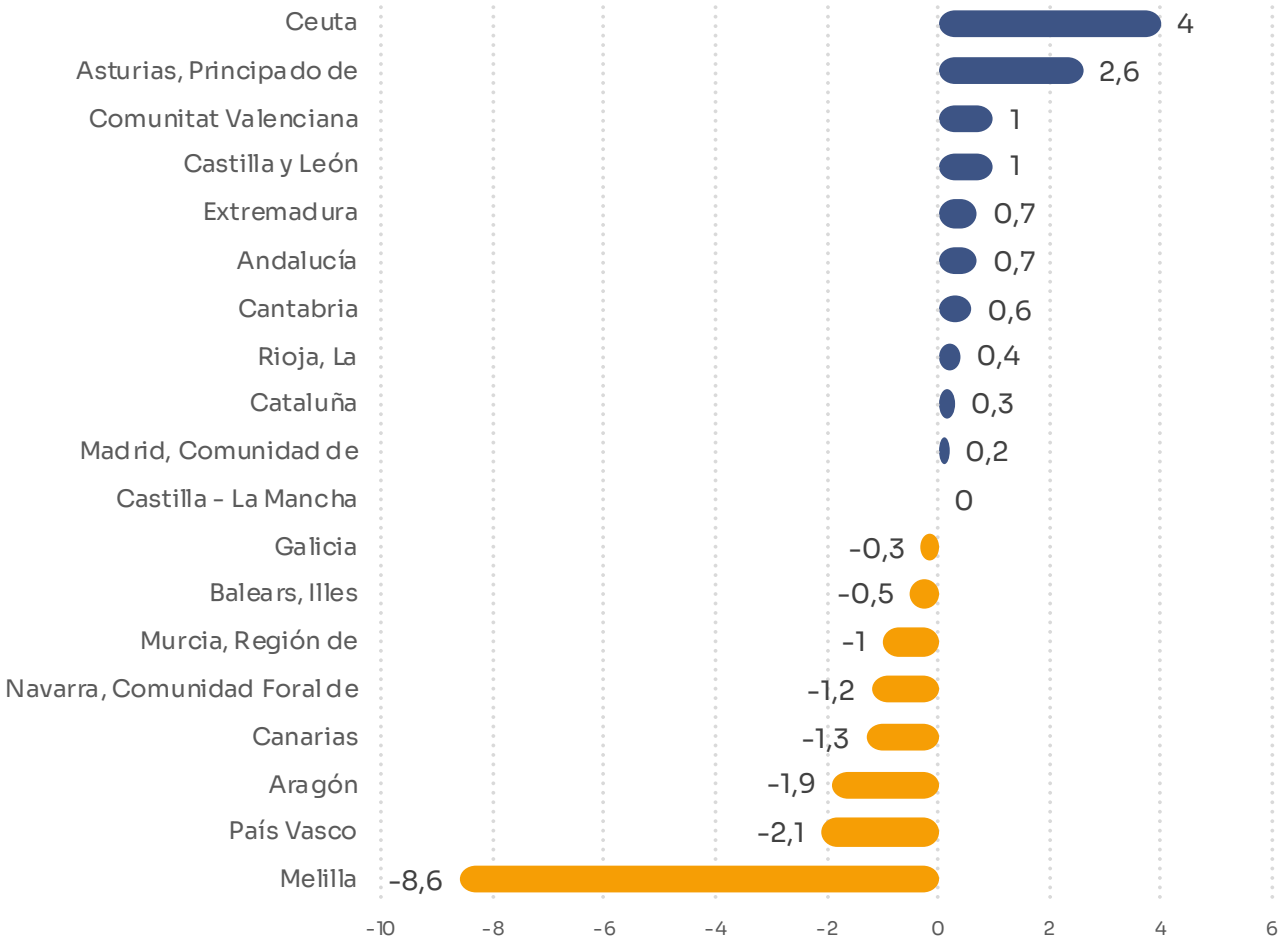

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

1.5 Comparativa europea

La adopción del teletrabajo se distribuye de forma desigual en los países europeos. Para analizar esta cuestión es necesario acudir a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (EU-LFS) de Eurostat, que integra de forma estandarizada a nivel europeo operaciones estadísticas como la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística. La información recogida por esta fuente tiene periodicidad anual y se refiere a datos de 2021. En consecuencia, hay que tener en cuenta que no hay una coincidencia exacta con la metodología de la EPA trimestral y, por tanto, los datos pueden presentar ligeras variaciones respecto a los presentados en apartados anteriores con una periodicidad trimestral.

En 2021, los Estados miembros con mayor porcentaje de ocupados teletrabajando (ya sea de forma habitual u ocasional) son los Países Bajos
(53,8%), Suecia (46,2%) y Luxemburgo (45,1%). Por el contrario, esta modalidad de trabajo es mucho menos frecuente en Bulgaria (6,5%), Rumanía (6,6%) y Chipre (12,7%). La media de la Unión Europea se sitúa en el 24%, en torno a 9 puntos porcentuales por encima del porcentaje para España en 2021 (15,3%).

El teletrabajo habitual destaca en Irlanda (32%), Luxemburgo (28,1%) y Suecia (27%) y, por el contrario, apenas está extendido en Rumanía (2,4%), Bulgaria (2,8%) y Hungría (4,5%). En España, esta modalidad ascendía al 9,5%, prácticamente 4 puntos porcentuales por debajo de la media europea de 13,4%.

Los países con mayor porcentaje de **teletrabajo ocasional** son los Países Bajos (31,3%), Suecia (19,2%) y Dinamarca (17,9%). Por su parte, Letonia (2,6%), Bulgaria (3,7%) y Rumanía (4,2%) son los que presentan las tasas más bajas. España (5,8%) se situaba casi 5 puntos porcentuales por debajo de la media europea del 10,6%.

Como hemos visto anteriormente, en Irlanda el teletrabajo habitual tiene una gran implantación. De hecho, es el que más diferencia porcentual presenta entre el porcentaje de teletrabajadores habituales y ocasionales con un 27,4 puntos. Le siguen, de una manera más moderada, pero también reseñable, Bélgica (12,5 pp.) y Luxemburgo (11,1 pp.). Por su parte, en otros países hay una mayor prevalencia relativa del teletrabajo ocasional. Es el caso de los Países Bajos (8,8 puntos porcentuales en favor del trabajo a distancia ocasional), Hungría (4,3 pp.) y Croacia (4,1 pp.).

Los Estados miembro con mayor porcentaje de ocupados teletrabajando son los Países Bajos, Suecia y Luxemburgo

Tabla 1 - **Incidencia del teletrabajo total, habitual y ocasional en los países de la Unión Europea (2021)**

	Total (%)	Posición	Habitual (%)	Posición	Ocasional (%)	Posición
Países Bajos	53.8	1	22.5	6	31.3	1
Suecia	46.2	2	27	3	19.2	2
Luxemburgo	45.1	3	28.1	2	17	5
Finlandia	41	4	24.8	5	16.2	6
Bélgica	39.9	5	26.2	4	13.7	8
Irlanda	39.3	6	32	1	7.3	20
Dinamarca	36	7	18.1	7	17.9	3
Francia	34.2	8	17	8	17.2	4
Malta	29.3	9	14.9	11	14.4	7
Austria	28.4	10	15.9	10	12.5	9
Estonia	26.3	11	14.9	12	11.4	12
Portugal	26	12	14.5	13	11.5	11
Alemania	24.7	13	17	9	7.7	19
UE 27	**24**	**14**	**13.4**	**14**	**10.6**	**13**
Eslovenia	22.9	15	10.6	16	12.3	10
España	**15.3**	**16**	**9.5**	**17**	**5.8**	**24**
Polonia	15.3	17	6.9	21	8.4	16
Eslovaquia	15	18	6.6	24	8.4	17
Grecia	14.9	19	6.7	22	8.2	18
Italia	14.8	20	8.3	19	6.5	22
República Checa	14.5	21	7.2	20	7.3	21
Lituania	14.3	22	9.1	18	5.2	25
Letonia	13.6	23	11	15	2.6	28
Croacia	13.3	24	4.6	25	8.7	15
Hungría	13.3	25	4.5	26	8.8	14
Chipre	12.7	26	6.7	23	6	23
Rumanía	6.6	27	2.4	28	4.2	26
Bulgaria	6.5	28	2.8	27	3.7	27

Fuente: Eurostat

La evolución del teletrabajo en los países de la Unión Europea (Gráfico 9) está marcada por el *shock* que supuso la pandemia de la COVID-19 en 2020 y que tuvo como efecto un pronunciado aumento del porcentaje de teletrabajo entre 2019 y 2020 en todos los Estados miembros. Los mayores incrementos se produjeron en Luxemburgo (14,4 puntos porcentuales), Malta (14,2 pp.) e Irlanda (12,1 pp.). En otros países este crecimiento fue mucho más discreto, como es el caso de Letonia (1,3 pp.), Rumanía (1,7 pp.) o Bulgaria (1,9 pp.). Para interpretar estos valores es importante tener en cuenta que la estructura económica de los distintos Estados miembro incide en sus tasas de teletrabajo, ya que existen sectores, ocupaciones y tipos de relación laboral en los que el trabajo desde el domicilio es más viable. En 2021, la situación cambió ligeramente ya que no todos los países tuvieron un crecimiento del trabajo desde el domicilio como sí ocurrió entre 2019 y 2020. Las tasas de teletrabajo cayeron en Polonia, Luxemburgo y Austria en 2,8, 2,4 y 0,8 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, en la mayoría de los países el teletrabajo continuó creciendo en 2021, con Países Bajos, Letonia e Irlanda a la cabeza (13,7, 7,5 y 7,3 puntos porcentuales respectivamente).

Tras la pandemia, en la mayoría de los países el teletrabajo continuó creciendo en 2021, con Países Bajos, Letonia e Irlanda a la cabeza

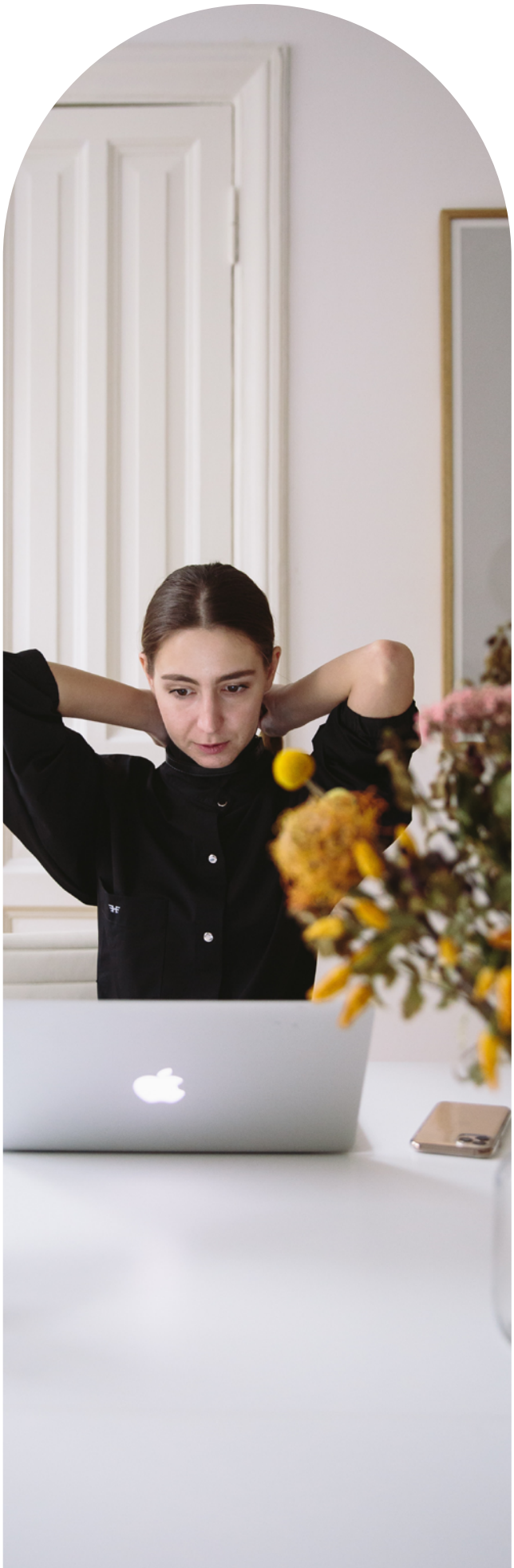

Donde encontramos importantes diferencias es en la **distribución del teletrabajo habitual y ocasional por países.** La heterogeneidad europea en cuanto al teletrabajo no solo se da en el porcentaje total de personas trabajando a distancia, sino que también existe en función de la frecuencia con la que se teletrabaja. Como veíamos anteriormente, en el caso español existe una tendencia hacia la convergencia entre los porcentajes de teletrabajo habitual y ocasional, con un claro descenso de los primeros. En 2021, esta tendencia no se observa en el resto de los países europeos de forma mayoritaria, aunque sí se está dando en casos como Austria, Grecia, Italia o Portugal. Por el contrario, hay otros donde el teletrabajo habitual parece estar penetrando en mayor medida, como Alemania, Bélgica, Irlanda, Letonia o Lituania. Sin embargo, la prevalencia de las modalidades de teletrabajo en cada grupo de países, se podrá analizar con mayor claridad a medida que se estabilice la situación pospandemia y se configuren los acuerdos de presencialidad y trabajo a distancia en los centros de trabajo una vez que las restricciones sanitarias se han reducido.

Grafico 9 - **Evolución del teletrabajo en los países de la Unión Europea (2012 – 2021)**

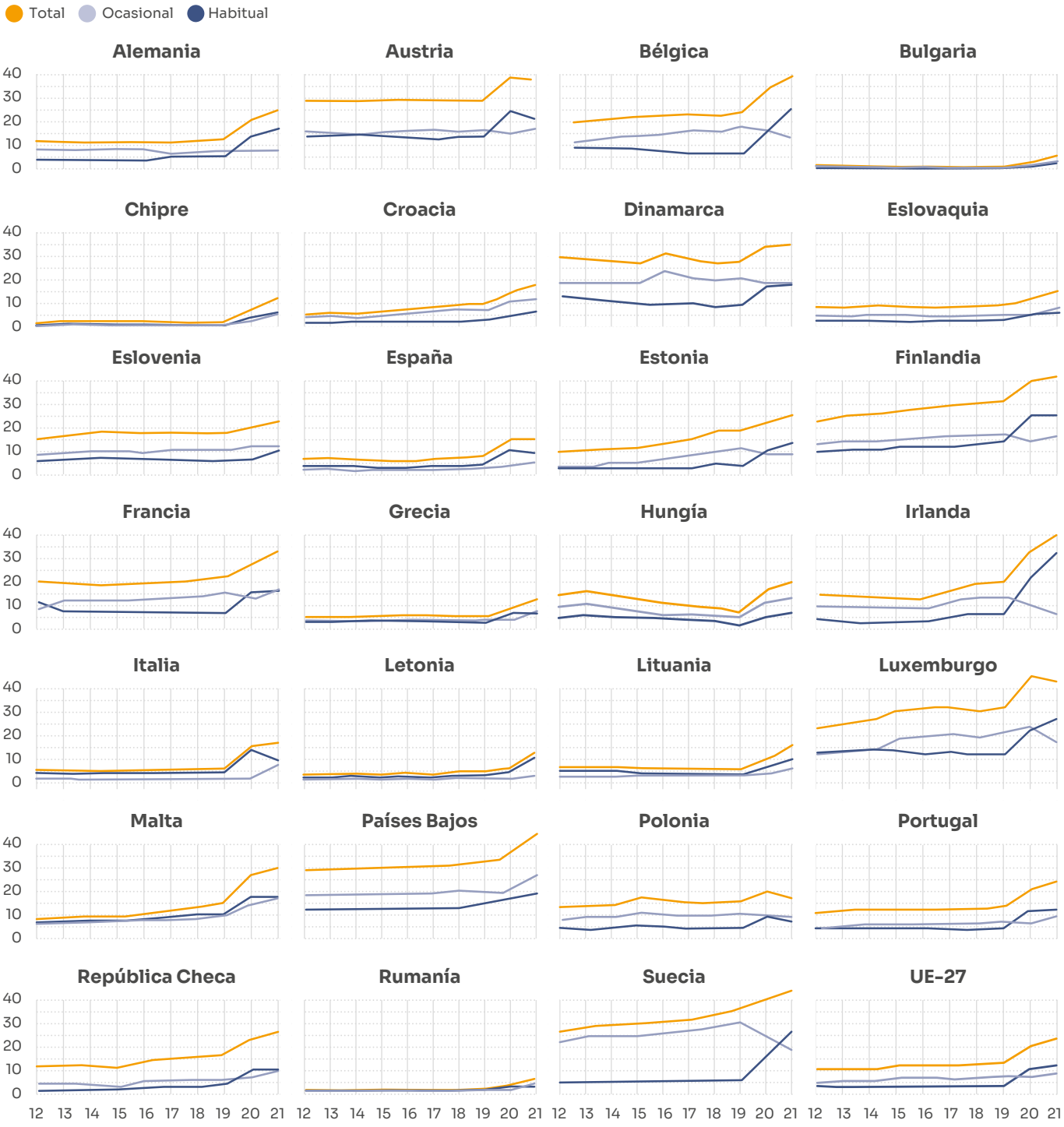

Fuente: Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística)

El teletrabajo es más frecuente en mujeres que en hombres en la mayoría de los Estados miembro de la Unión Europea. Los países donde esta brecha es más acentuada son Malta (10,8 puntos porcentuales), Grecia (7,1 pp.), Estonia (4,6 pp.) y Letonia (4,5 pp.). Sin embargo, es posible señalar excepciones donde hay más teletrabajo masculino que femenino. Esto ocurre en los Países Bajos (con una distancia de género de 2 puntos porcentuales), Alemania (1,4 pp.), Finlandia (0,8 pp.) y Luxemburgo (0,6 pp.) España es uno de los países más cercanos a la paridad, con una diferencia de tan solo un punto porcentual en favor de las mujeres, que teletrabajan algo más que los hombres. La distancia de género en el conjunto de la Unión Europea es de 2,4 puntos, ligeramente por encima del valor para España.

La distancia de género en el conjunto de la Unión Europea es de 2,4 puntos, ligeramente por encima del valor para España

Grafico 10 - **Brecha de género en la prevalencia del teletrabajo total en los países de la Unión Europea (%mujeres - %hombres, 2021)**

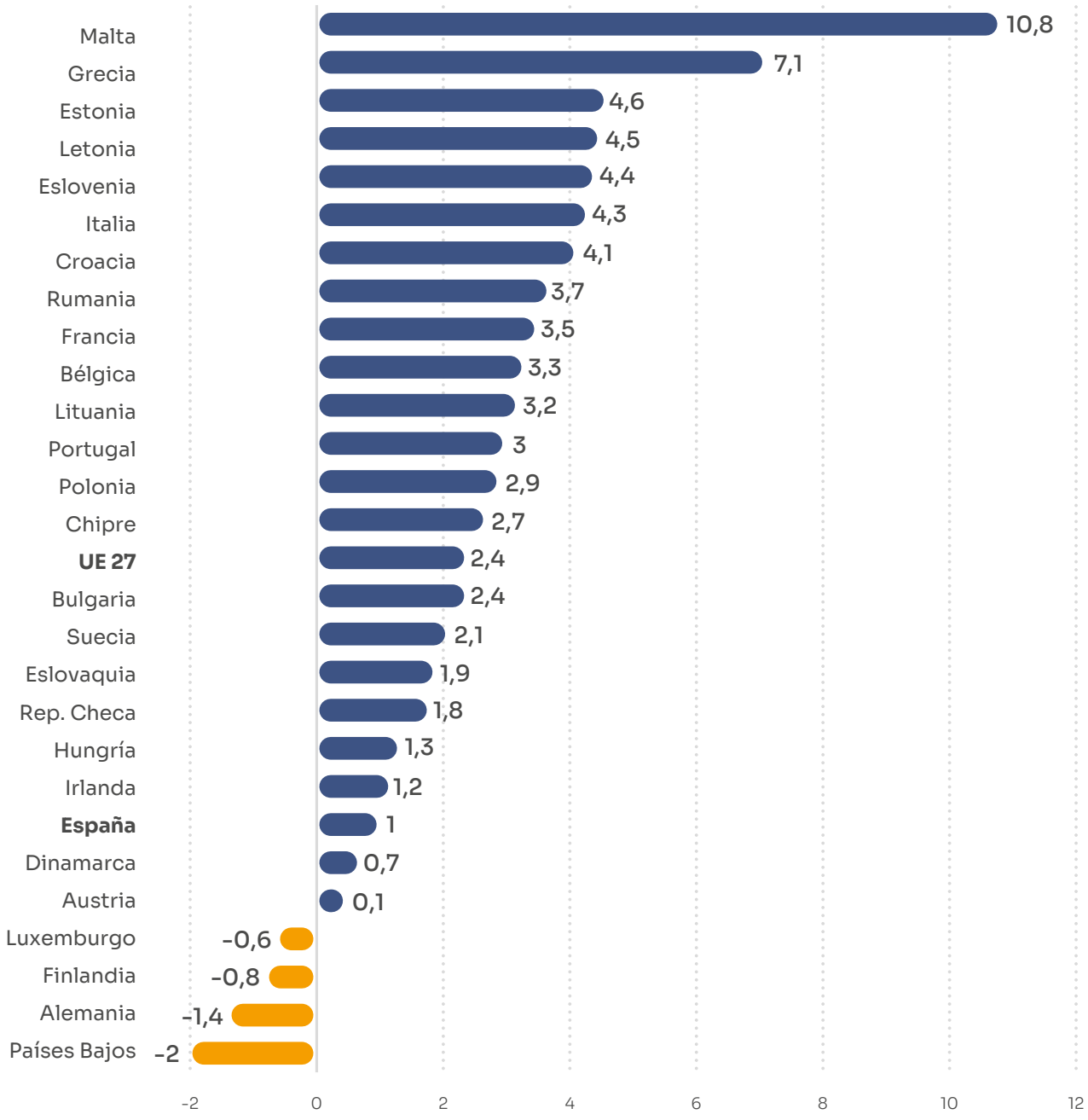

Fuente: Eurostat

02

Referencias

- Eurostat (2022). European Union Labour Force Survey. Extraído de https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-labour-force-survey.

- Instituto Nacional de Estadística (2023). Encuesta de Población Activa (EPA). Cuarto trimestre de 2022. Extraído de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595.

- Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022). Flash Datos de teletrabajo. Extraído de https://www.ontsi.es/es/publicaciones/flash-datos-teletrabajo-primer-trimestre-2022.

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
ontsi